



210 01	Consejo Estatal de Seguridad Pública
---------------	---



\$ 279,218,827.86

ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Misión

Coordinar a los organismos encargados de la Seguridad Pública de los tres niveles de gobierno y de la sociedad; mediante políticas, lineamientos y acciones que fortalezcan el desempeño institucional y preserven los derechos fundamentales, el orden y la paz pública en la entidad.

Visión

Ser un organismo interinstitucional del Estado de Chiapas, reconocido por su liderazgo y efectividad, mediante el profesionalismo, legalidad, racionalidad y honestidad; capaz de recuperar la confianza y satisfacer las necesidades de la sociedad en materia de Seguridad y Justicia.

ALINEACIÓN DE OBJETIVOS DEL PLAN EST. DE DESARROLLO / ORG. PUB.

Eje Grupo Política Pública Objetivo del Plan Estrategia Objetivo Estratégico Inst.	Descripción
5 01 2 12 13 02	Estado de Derecho, Seguridad y Cultura de Paz. Seguridad Pública. Seguridad Pública y Cultura de Paz. Consolidar la cultura de la prevención del delito, denuncia y legalidad. Se fortalecerá la promoción de la participación ciudadana en la prevención de delitos, a través de medios de difusión. Incorporar la participación de las instituciones de los tres niveles de Gobierno vinculadas a la prevención del delito.
35 01	Se cumplirá con todos los ordenamientos para la certificación de las bases de datos. Coadyuvar en el mejoramiento de la función de las instituciones de Seguridad Pública.
02 2 05 12 03	Protección Ciudadana. Seguridad Pública y Cultura de Paz. Ampliar la cobertura del Servicio de Atención a Emergencias 066 (SAE 066), y mejorar el esquema de coordinación y colaboración con los ayuntamientos y la participación de la sociedad. Se promoverá con los ayuntamientos la inversión y establecimiento del Sistema de Atención a Emergencias 066. Integrar la participación de la sociedad en acciones de Seguridad Pública de la Entidad.



No. O. E.	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa Numerador / Denominador	Cantidad	%
01	Recobrar la confianza de la soc. en los cuerpos policiales	Registro de Personal de Seg. Púb. Mpal. al Sistema Nacional	3,000.00	100.00
		Total de Policías Registrados en el Censo	3,000.00	
02	Índice de Municipios Informados en Programas Preventivos	No. de Municipios difundidos en Prevención del Delito	90.00	76.27
		Total de Municipios en el Estado	118.00	
03	Ampliación de la Cobertura del Sistema de Emergencias 066	No. de Municipios nuevos con el Sistema de Emergencias 066	11.00	100.00
		Total de Municipios que no cuentan con el Sistema 066	11.00	

Beneficiarios*												
Género		Zona		Población				Marginal				
Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	Otros	MA	A	M	B	MA
Gran Total Beneficiario	279,218.83	277,243.93	1,974.90	278,175.03	1,043.79	0.00	0.00	1,652.70	7,836.17	2,426.94	811.37	266,491.65
Habitante												
Femenino	115.73	53.53	62.20	86.44	29.30	0.00	0.00	27.44	54.01	16.82	4.04	13.43
Masculino	111.73	51.05	60.68	83.13	28.61	0.00	0.00	27.00	52.89	15.75	3.77	12.33
Persona												
Femenino	3,601.11	2,678.85	922.26	3,394.28	206.83	0.00	0.00	125.77	2,128.63	640.03	167.21	539.47
Masculino	3,576.15	2,646.39	929.76	3,370.77	205.38	0.00	0.00	128.17	2,151.80	624.94	157.85	513.39
Policía												
Femenino	85.30	85.30	0.00	85.30	0.00	0.00	0.00	12.79	34.12	12.79	17.06	8.53
Masculino	938.26	938.26	0.00	938.26	0.00	0.00	0.00	255.89	469.13	157.80	29.85	25.59
Servidor Público												
Femenino	5,829.21	5,829.21	0.00	5,805.31	23.90	0.00	0.00	47.81	525.61	358.35	119.45	4,778.00
Masculino	264,961.33	264,961.33	0.00	264,411.55	549.77	0.00	0.00	1,027.84	2,419.97	600.46	312.15	260,600.91

* Cantidades expresadas en miles de pesos.

Clave	Descripción de Políticas Transversales	100%	Monto
EG	Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.	10.00	27,921,882.79
CP	Cultura de Paz, Respeto y Unidad.	45.00	125,648,472.54
PS	Participación Solidaria.	45.00	125,648,472.54

**INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL**

F	SF	Descripción	Institucional	Inversión
D			26,730,889.86	252,487,938.00
	A	Dirección Estratégica	19,938,872.27	252,487,938.00
	B	Prevenir el Delito	6,792,017.59	0.00
		Presupuesto Total	26,730,889.86	252,487,938.00

PROYECTOS Y / O PROCESOS RELEVANTES

Nombre del Proyecto	Costo del Proyecto
Proyectos Institucionales	
Administración óptima de los recursos humanos, materiales y financieros.	13,497,843.05
Administración del Sistema de Atención de Emergencias 066 y de la Red de Telecomunicaciones.	6,792,017.59
Coordinación regional del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	2,820,576.51
Coordinación del Sistema Nacional y Estatal de Seguridad Pública	1,145,336.98
Administración de la base de datos del Sistema Estatal de Información sobre Seguridad Pública.	1,023,561.55
Planeación y seguimiento al Programa Operativo Anual y Compromisos Institucionales.	485,284.32
Participación ciudadana en materia de seguridad pública.	385,246.85
Asesoramiento jurídico a los órganos administrativos	353,555.97
Fomentar la orientación de los recursos del FAFM Fondo IV a Proyectos de Seguridad Pública.	227,467.04
Proyectos de Inversión	
Fondo de Aportación para la Seguridad Pública.	252,487,938.00



210 01 CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2008

Es importante establecer que a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública se autorizan y proveen los recursos que se utilizarán en la implementación de los proyectos de Inversión de las Instituciones responsables del Sistema Estatal de Seguridad Pública, los cuales se realizan con recursos depositados en el Fideicomiso denominado: Fondo de Seguridad Pública para el Estado de Chiapas (FOSEG), tanto por el Gobierno del Estado y la Federación a través del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SINASE), de acuerdo a la distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), el Convenio de Coordinación Anual y los Anexos Técnicos respectivos¹.

En este sentido, de acuerdo con la normatividad emitida por el SINASE, se ha establecido que el Programa de Inversión comprenderá la ejecución de proyectos, acciones y obras de infraestructura, considerando los siguientes Ejes Estratégicos:

1. **Profesionalización.** Comprende la Evaluación y Certificación, Capacitación Básica y Especializada y la Homologación Salarial del personal de las corporaciones e Instituciones de Seguridad, así como los apoyos requeridos por la Academia Regional a través del Instituto de Formación Policial.
2. **Cobertura y Capacidad de Respuesta.** Para el ejercicio 2008 se asignarán recursos en este rubro para la Ampliación de Plantilla de las Instituciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
3. **Sistema Nacional de Información.** Comprende el desarrollo de sistemas, la operación de Centros de Información y el Equipamiento Informático en General de dichas Instituciones.
4. **Equipamiento.** Incluye Armamento y Equipo, Vehículos y Equipamiento a Corporaciones, así como el equipamiento a laboratorios periciales.
5. **Instancias de Coordinación.** Incluye básicamente el Fortalecimiento al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública a través del equipamiento y recursos para gastos de operación a fin de eficientar los procedimientos, sistemas y programas que se deben instrumentar en coordinación con los 3 niveles de Gobierno; el Programa de Seguimiento y Evaluación a través del cual se da seguimiento a las acciones contempladas en los Anexos Técnicos de los diferentes programas que se derivan de los Convenios de Coordinación realizados con la Federación; así como los apoyos requeridos por el Magistratura Superior del Estado, orientados básicamente en infraestructura, equipamiento y profesionalización.
6. **Participación de la Comunidad.** Se refiere fundamentalmente a los programas orientados a incentivar la participación de la sociedad, incrementar su cultura en materia de seguridad pública a través de la implementación del Programa Estatal de Prevención de las Infracciones y Delitos, así como apoyar el desarrollo de los Comités de Consulta y Participación Ciudadana creados para que la sociedad asuma un papel demandante, crítico y propositivo y que se involucre en los Programas de Seguridad Pública.
7. **Red Nacional de Telecomunicaciones.** Comprende las acciones para la coordinación, planeación, operación y supervisión de la Red Estatal de Telecomunicaciones y el Sistema de Atención a Emergencias 066, a través de telefonía y servicio telefónico de emergencias, red de transporte, radiocomunicación, obra civil, vehículos y servicios diversos.
8. **Infraestructura para la Seguridad Pública.** En este rubro se ubican las obras de infraestructura relativas a la Construcción y Dignificación de Instalaciones de Seguridad Pública, así como las relacionadas con la Construcción y Dignificación de Obras de Infraestructura Penitenciaria. En este eje estratégico se encuentra contemplada el Proyecto de Construcción del Edificio del Consejo Estatal de Seguridad Pública en su 3ª etapa.

¹ De acuerdo con el Sistema Nacional y Estatal de Seguridad Pública, las Instituciones participantes en los mismos son: la Magistratura Superior del Estado, Ministerio de Justicia del Estado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y el propio Consejo Estatal de Seguridad Pública.



9. **Seguimiento y Evaluaci\u00f3n.** Tiene por objetivo dar seguimiento a las acciones que marca el Programa Nacional de Seguridad P\u00fablica, plasmadas en los Anexos T\u00e9cnicos que se derivan del Convenio de Coordinaci\u00f3n, mismo que deber\u00e1 ser en apego a los lineamientos establecidos en el Manual de Normas y Procedimientos para el Seguimiento del PNSP.

De los Ejes Estrat\u00e9gicos antes mencionados, este Consejo Estatal de Seguridad P\u00fablica ejerce recursos para el desarrollo de programas en los Ejes de: Sistema Nacional de Informaci\u00f3n, Red Nacional de Telecomunicaciones, Infraestructura para la Seguridad P\u00fablica, Participaci\u00f3n de la Comunidad y Seguimiento y Evaluaci\u00f3n.

Respecto a las acciones sustantivas de los Proyectos Institucionales del Consejo Estatal de Seguridad P\u00fablica, los programas de trabajo van enfocados a la:

D PROCURACI\u00d3N DE JUSTICIA Y SEGURIDAD P\u00daBLICA
A DIRECCI\u00d3N ESTRAT\u00c9GICA

PARTICIPACI\u00d3N CIUDADANA EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA

\$385,246.85

Mediante este proyecto se coordina a autoridades del Estado y Municipios con la Federaci\u00f3n, para desarrollar lineamientos, mecanismos e instrumentos que mejoren la organizaci\u00f3n y funcionamiento de las instituciones en la materia, a trav\u00e9s de la legislaci\u00f3n vigente en beneficio de la sociedad.

En este sentido se impulsar\u00e1 el Programa Estatal de Prevenci\u00f3n del Delito mediante 90 eventos municipales, se elaborar\u00e1n 15 dise\u00f1os de tr\u00edpticos, posters, carteles, peri\u00f3dicos, radio y tv con mensajes alusivos a la prevenci\u00f3n del delito, se implementar\u00e1n 4 Foros Regionales e Internacionales de Participaci\u00f3n Ciudadana y Prevenci\u00f3n del Delito, as\u00ed como 10 seguimientos de acuerdos emanados en las sesiones de los Comit\u00e9s de Consulta y Participaci\u00f3n Ciudadana; y por \u00faltimo se dar\u00e1 4 cursos de capacitaci\u00f3n a las 8 Delegaciones Regionales.

ADMINISTRACI\u00d3N DE LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACI\u00d3N SOBRE SEGURIDAD P\u00daBLICA

\$1,023,561.55

Mediante este proyecto se administra el Sistema Estatal de Informaci\u00f3n sobre Seguridad P\u00fablica, atendiendo a las necesidades de las instituciones del sector, mediante la sistematizaci\u00f3n y el intercambio de informaci\u00f3n, vigilante de las leyes, normas y pol\u00edticas en la materia.

Cabe se\u00f1alar que con este proyecto se alimentan las bases de datos de los diferentes aplicativos (subsistemas de Informaci\u00f3n) del Sistema Nacional y Estatal de Informaci\u00f3n sobre Seguridad P\u00fablica, dentro de los cuales destaca el Registro Nacional de Identificaci\u00f3n del Personal que labora en las instituciones y corporaciones de Seguridad P\u00fablica, el Sistema de Reconocimiento de Huellas Decadactilares, el Registro de Veh\u00edculos Robados y Recuperados, as\u00ed como el Registro de Armamento y Equipo y de Bienes Inform\u00e1ticos, entre otros; en este sentido se efectuar\u00e1 la captura de 3,000 c\u00e9dulas de huellas decadactilares del personal de las corporaciones de Seguridad P\u00fablica, se realizar\u00e1 la b\u00fasqueda y elaboraci\u00f3n de constancias de antecedentes laborales no-negativos del personal policial, se coordinar\u00e1 la operaci\u00f3n de 32 sitios de la Red de Transporte que se utiliza para el intercambio de informaci\u00f3n sistematizada de acuerdo a los principios de reserva y confidencialidad establecidos en las leyes aplicables en la materia.

B PREVENIR EL DELITO

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y LA RED DE TELECOMUNICACIONES

\$6,792,017.00

A través de este proyecto se brinda, coordina y da seguimiento a los servicios de auxilio proporcionados a la ciudadanía, a través del número telefónico gratuito 066, de la Red de Telecomunicaciones del Gobierno del Estado y un avanzado equipo de cómputo, así como de la promoción y gestión de acciones y políticas ante las instancias participantes y de la supervisión de las unidades y elementos de las instituciones que ofrecen este servicio.

Con el Sistema de Atención a Emergencias administrado se pretende recibir 136,000 llamadas verídicas, con lo anterior, se espera tener una cobertura en 11 municipios más. Con respecto a la red de telecomunicaciones la activación de 500 terminales en las diferentes regiones estratégicas del Estado. Se emitirán 125 dictámenes técnicos en materia de comunicación con municipios en instalación, adquisición, mantenimiento y reparación de radios analógicos.

SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2007

D PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

A DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

APOYO A INSTANCIAS DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

PRESUPUESTO EJERCIDO \$154,544.81

El objetivo de este proyecto es coordinar a las instancias participantes en el Sistema Estatal de Seguridad Pública, asesorar a las Delegaciones Regionales en la coordinación de los Consejos Municipales e Intermunicipales en la materia, mediante leyes, convenios, programas y acuerdos, a fin de preservar la libertad, el orden y la paz pública en la Entidad.

Con el fin de proporcionar información sobre los diversos aspectos para la prevención del delito, en una labor de coordinación interinstitucional y regional, se realizó el seguimiento a las actividades encaminadas al diseño y ejecución del Programa de Prevención de las Infracciones y Delitos, estableciendo las bases para la eficaz coordinación institucional en la atención de las demandas de seguridad que la población del Estado solicita.

Derivado de lo anterior, se elaboraron 12 diseños de trípticos, poster's, carteles y se llevó a cabo su difusión a través de periódicos, radio y TV; con mensajes alusivos a prevención del delito, mismos que están siendo difundidos a través de 2 Foros Juveniles de Prevención del Delito y participación ciudadana, 51 Ferias Municipales de Prevención del Delito y Adicciones; eventos realizados en 98 municipios en las 9 regiones del Estado y por último se iniciaron actividades de fortalecimiento a Comités de Consulta y Participación Ciudadana en 5 Municipios de las Regiones I Centro y III Fronteriza.

Beneficiando de esta manera a 1'345,436 personas en los diferentes eventos realizados en las 8 Regiones.



ADMINISTRACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA

PRESUPUESTO EJERCIDO \$405,852.58

El objetivo del proyecto es administrar el Sistema Estatal de Información de Seguridad Pública, atendiendo a las necesidades del sector, mediante la sistematización y el intercambio de información, vigilante de las leyes, normas y políticas en la materia.

Con el propósito recuperar la confianza de la sociedad en los cuerpos policiales, a través del Sistema de Identificación de Huellas Decadactilares (AFIS) se reúnen los datos tanto de los responsables como de presuntos responsables de la comisión de delitos, así como del personal que se desempeña dentro de las distintas corporaciones de Seguridad Pública del Estado y del País en general.

Derivado de esto, en este semestre se expidieron 1,775 cédulas para dar de alta a nuevos elementos policíacos de 63 municipios de la Entidad. Asimismo, se emitieron 6 mil 127 Constancias de Antecedentes No Laborales Negativos a personal de Seguridad Pública de 81 municipios, con el propósito de ingresar personal a los cuerpos policíacos con probidad moral, que no tengan historial delictivo o hayan incurrido en alguna falta.

Beneficiando de esta manera a 10,076 policías que solicitaron el trámite.

D PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA **B PREVENCIÓN DEL DELITO**

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y LA RED DE TELECOMUNICACIONES

PRESUPUESTO EJERCIDO \$2,529,375.82

El objetivo del proyecto es brindar, coordinar y dar seguimiento a los servicios de auxilio proporcionados a la ciudadanía, a través del número telefónico gratuito 066, de la red de telecomunicaciones del Gobierno del Estado y un avanzado equipo de cómputo, así como de la promoción y gestión de acciones y políticas ante las instancias participantes y de la supervisión de las unidades y elementos de las instituciones que ofrecen este servicio.

Durante el presente periodo, se incorporaron 13 nuevos municipios a la Red del Sistema de Atención a Emergencias, recepcionando a la fecha 71 mil 465 llamadas telefónicas de emergencias correspondientes a 73 municipios.

Se emitieron 37 Dictámenes Técnicos en materia de comunicación con Municipios; instalación, adquisición, Mantenimiento y reparación de radios digitales encriptados y radios analógicos, en las siguientes 9 regiones económicas del Estado.

En lo que corresponden a las Terminales Activas en la Red de Telecomunicaciones, se instalaron y asignaron 169 equipos a corporaciones, dependencias e instituciones en materia de radiocomunicación.

Se realizaron las actividades correspondientes a: 183 monitoreos constantes en la Red de Radiocomunicación del Estado; 185 mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de Radiocomunicación MATRA; 2 mil 189 mantenimientos preventivos y correctivos de las terminales, y 182 supervisiones para la atención de emergencias solicitadas y turnadas a las corporaciones correspondientes.

Beneficiando de esta manera a 7'052,198 personas en todo el Estado.